

Montevideo, **26 DIC 2016**

ASUNTO N° 105

Señor Presidente de la Comisión Permanente

Presente

MENSAJE N° 21/16

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de ocho (8) cargos vacantes de Fiscal Adscripto, Escalafón "N".

Los cargos vacantes son propuestos por el Sr. Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Dr. Jorge Díaz, en el marco de la competencia que le asigna el artículo 5 literal I de la Ley N° 19.334, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por Resolución N° A/136/14, de fecha 5 de Junio de 2014, de la entonces "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación", hoy "Fiscalía General de la Nación" y de acuerdo a la Ley N° 18.974.-

Así, el Director General de la Fiscalía General de la Nación, propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° 386/2016 de fecha 5 de setiembre de 2016 las **designaciones de los Letrados que ocuparon del vigésimo segundo (22) al vigésimo séptimo (27) y del vigésimo noveno (29) al trigésimo (30)** lugar del orden de prelación del concurso mencionado, dispuesto en resolución N° 77/15 de fecha 9 de marzo de 2015, para los cargos de Fiscales Adscriptos, a saber: **Dres. Gloria María NICOLINI ACOSTA, Raquel María CASTELLARO FLEITAS, Valentina SÁNCHEZ OSORIO, Silvia Fabiana MONZÓN GUTIERREZ, Delia Iris PEIRÁN ORTEGA, Karen Loreley ESCOBAR SILVA, María Magela URSE FERNÁNDEZ y Pamela Rosario MEIRELLES PARODI.**

Por el Oficio referido ut supra, se informa a su vez del desistimiento de uno de las concursantes propuestos: Dr. Álvaro Vega - vigésimo octavo lugar (28) en el orden

de prelación -, el mismo, no aceptó la propuesta de designación realizada, por lo que no fue incluido en la misma, teniéndolo por desistido y excluido del orden de prelación.

A continuación, se detallan los antecedentes de las designaciones realizadas según el orden de prelación:

Por Oficio N° 243/15 de fecha 10 de abril de 2015 (Expediente N° 2014-11-0019-0207) el Sr. Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, propuso la designación de los postulantes que ocupan hoy nueve cargos de Fiscal Adscripto (posiciones: 1, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 13 del orden de prelación), doctoras María Cecilia IRIGOYEN, Claudia RODRÍGUEZ, Cecilia LEGNANI, Andrea MASTROIANNI, María Cecilia GUTIÉRREZ, María ACEVEDO, Guillermina ARCAUS y Ana PANDOLFI.

Surge del Oficio recién mencionado que los concursantes Maximiliano Cal Laggiardi, Carina Ascheri Bene, Maria Elliot Cardozo y Lorena Acevedo Pereyra (posiciones: 3, 6, 8, 9 del orden de prelación) no aceptaron la propuesta de designación realizada, por lo que no fueron incluidos en la presente propuesta, teniéndoselos por desistidos y excluidos del orden de prelación por resoluciones de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, hoy Fiscalía General de la Nación, de fecha 21 de abril de 2015, Nos 188/2015; 189/2015, 190/2015 y 187/2015, respectivamente.

Por Oficio N° 273/15 de fecha 20 de abril de 2015 (Expediente N° 2015-11-0019-0087) el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, eleva modificación parcial del Oficio N° 243 ya referido, informando del desistimiento de una de las concursantes propuestas: Dra. Amalia de la Riva López (posición N° 2 en el orden de prelación), quien quedó en similares condiciones que los demás concursantes que desistieran: dicho desistimiento fue aceptado por Resolución N° 181/2015 del 20 de abril de 2015 de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, hoy Fiscalía General de la Nación. En su lugar se propuso la designación de la concursante que quedara en el lugar N° 14 de la lista de prelación, Dra. Yhoise Delgado Ramos.

Por Oficio N° 046 de fecha 18 de setiembre de 2015 (Expediente 2015-11-0019-0319) el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, propuso la designación de

los postulantes que ocuparan de los puestos décimo quinto al décimo octavo lugar del orden de prelación para ocupar los cargos de Fiscales Adscriptos, Dres. Paola Liliana NEBOT BRUFAO, Jorge Fabio VAZ GONZÁLEZ, Angela Yanina BÖHNKE LORENZO y Gissela Catherine DALMAS GONZÁLEZ.

Por Oficio N° 106/2016 de fecha 25 de abril de 2016 (Expediente 2016-11-0019-0376) el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, propuso la designación de los postulantes que ocuparan de los puestos décimo noveno (19) al vigésimo primer (21) lugar del orden de prelación para ocupar los cargos de Fiscales Adscriptos, Rosario Isabel SILVEIRA RETAMAR, Ricardo Marcelo BREGANI ROSANO y Cecilia María MANASSI CORTS.

Por Resolución del Poder Ejecutivo N° 510/016 de fecha **15 de agosto del 2016**, se designaron a los doctores mencionados anteriormente para ocupar los cargos vacantes de Fiscales Adscriptos. Por Oficio N° 397/2016 de fecha 12 de setiembre de 2016 (Expediente N° 2016-11-0019-0893) la Fiscalía General de la Nación informa que los doctores designados por Resolución del Poder Ejecutivo N° 510/016 de fecha **15 de agosto del 2016** presentaron renuncia al cargo al cual fueron designados, renuncia realizada antes de haber tomado posesión del cargo. Por Resoluciones de fecha 24 de agosto de 2016, Nos 568/2016, 569/2016 y 570/2016 el Director General de la Fiscalía General de la Nación, aceptó las renunciaciones presentadas.

Mediante Resolución N° 905/016, de fecha 14 de Noviembre de 2016 (Expediente N° 2016-11-0001-2918) se dejan sin efecto las designaciones mencionadas.

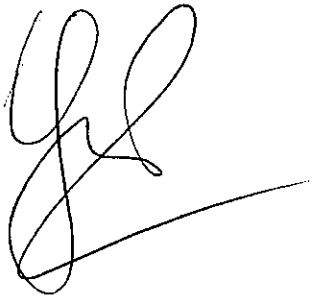
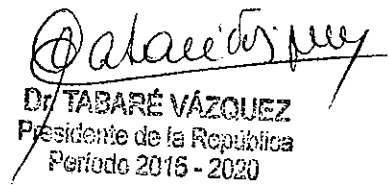
El Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la norma, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar las solicitudes de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de los Dres. Gloria María NICOLINI ACOSTA, Raquel María CASTELLARO FLEITAS, Valentina SÁNCHEZ OSORIO, Silvia Fabiana MONZÓN GUTIERREZ, Delia Iris PEIRÁN ORTEGA, Karen Loreley ESCOBAR SILVA, María

Magela URSE FERNÁNDEZ y Pamela Rosario MEIRELLES PARODI, para ocupar los cargos de Fiscales Adscriptos.

El Poder Ejecutivo saluda al Señor Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.

ZH/ap

Expte. 2016-11-0019-0893

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.A handwritten signature in black ink, followed by an official stamp. The stamp contains the text: "Dr. TABARÉ VÁZQUEZ", "Presidente de la República", and "Período 2016 - 2020".

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2016 - 2020